BOLETIN

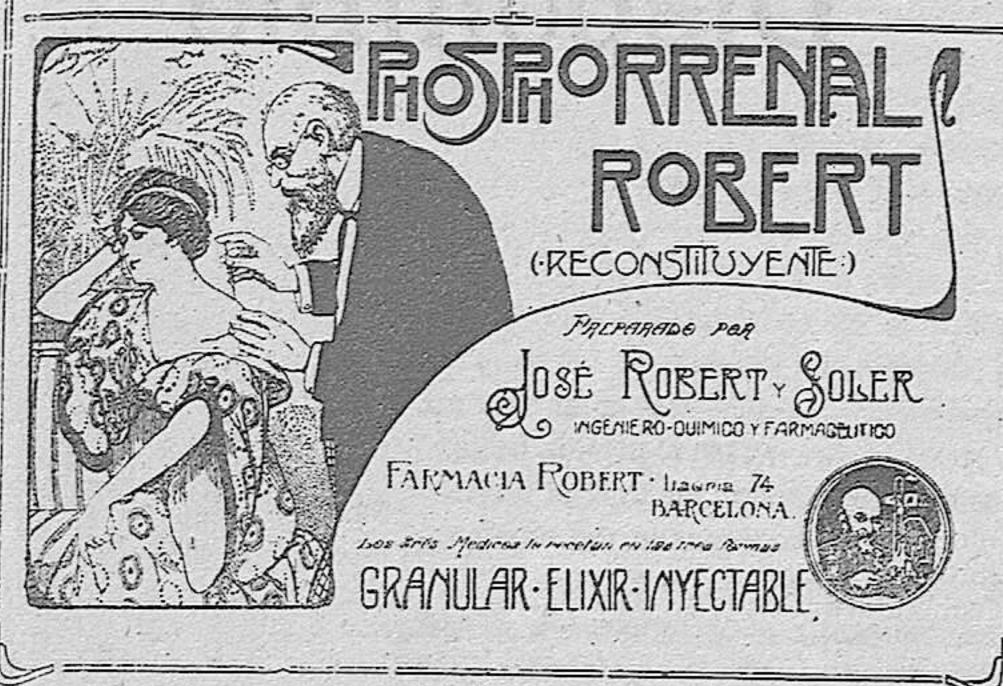
DEL

COLEGIO DE MÉDICOS

DELA

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

SE PUBLICA EL DIA 1.º DE CADA MES



Imp. Corral, Buitrago y Vega C .- Real

el oranier

NITHON STATE

otsic A.

20010 in id-010 ido)

· Caraffalara

o reforque am massaron (la secondaria del desergia de la secondaria de la secondaria del desergia de la second La tecnología de la secondaria del secondaria de la secondaria del se

SELECTION OF CAUGA AND ASSESSED.

Disponible

FIELDS: TAISOFF ORUM

BOLETIN

DEL

COLEGIO DE MEDICOS

DE LA

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

AÑO III

1.° FEBRERO 1920

NUM 19

SUMARIO

Junta general ordinaria. — Estado de cuentas: — Proyecto presup esto para 1920. — Acta de constitución de la Junta de gobierno. - Médicos colegiados hasta 1.º de Enero de 1920. — Lo que es el Instituto de Medicina Social. — Avisos y noticias. — Necr logía.

Junta general ordinaria

Presidente
Sr. Martin.
Vicepresidente
Sr. Colis.
Secretario
Sr. Badía.
Tesorero

Sr. Bonilla. Contador

Sr. Mulleras.

Vocales

De la capital

Sr. Recio.

Del dist. de Almvar

Sr. Ferrandiz.

Colegiados

Sr. Muñoz.

» Giraldo

En Ciudad-Real á ocho de enero de mil novecientos veinte, reunidos bajo la Presidencia de D. José Martín Serrano, los señores de la Junta de gobierno, con asistencia de los señores Colegiados, cuyos nombres al margen se expresan, así como los de los señores que mandaron su representación en forma, con objeto de celebrar esta Junta para la que previamente habían sido citados en forma legal, el Sr. Presidente, trascurrida media hora de la señalada en la convocatoria declaró abierta la sesión y dada por el Secretario lectura del acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Tesorero D. Julián Bonilla dió cuenta de la situación económica del Colegio dando principio por la cuenta en efectivo, continuando por la de

" Urrero

» Hernasanz

» Aguirre

Sr Messía de la Cerda

Sr. Calahorra

Sr. Barrientos

» Reja

Representados

Sr. Ubeda

» limenez

Cañadas

> Fraga

Quintanilla

Ruiz Belloz

» Menchen

Sr. Garcia Castañeda

Fernández D. Trinidad

Hernández Loeches

Pérez P. Pedro

 Fernández D. Federico.

efectos timbrados; la del Colegio de · Ferrandiz D. José Huérfanos del Príncipe de Asturias; la de los Presidentes de Distrito y Expendedu. rías; los créditos en favor y en contra del Colegio. También se dió lectura al Proyecto de Presupuesto para el año 1920. Sr. Fernández D. José Enterados los asistentes, por unanimidad les prestán su aprobación, acordándose que tanto una como otro se detallen minuciosamente en el Boletin del Colegio.

El Sr. Presidente sé lamentó del poco entusiasmo de la clase médica, demostrado paladinamente por el número de asistentes y claramente demostró que para que el Colegio tenga vida, la base fundamental est sen la cooperación de todos, pues en esta forma no necesitamos del R. D. de Colegiación, bastaba la solidaridad firme y valiente de todos para que todo acuerdo beneficioso para la clase, se respetase y llevase á efecto. Los señores Barrientos, Urrero, Colás, Hernasanz y Badía hicieron parecidas demostraciones,

é incitaron à proseguir en la labor de solidaridad con el fin de conseguir porvenir brillante y prestigioso para los Médicos.

Acto seguido se procedió á la elección de los cargos vacantes que son los de Vicepresidente, Sr. Colás; Secretario, Sr. Badía; Contador, Sr. Mulleras; Vocal de la capital, Sr. Recio; Vocal del Distrito de Almodóvar, Sr. Ferrandiz; Vocal del Distrito de Almadén, Sr. Cavanillas; Vocal del Distrito de Piedrabuena, Sr. Sánchez, y Vocal del Distrito de Valdepeñas, Sr. Laguna, los cuales corresponden renovarse conforme disponen los Estatutos y Reglamento, siends elegidos por unanimidad D. Isidoro Barrientos, Vicepresidente; D. José R. Montoya, Secretario; D. Manuel Vilches, Contador; D Fernando Fernández, Vocal de la capital; D. Manuel Giraldo, Vocal del Distrito de Almodóvar; D. Pedro Sanz Ostolaza, Vocal del Distrito de Valdepeñas, y especto Vocales del Distrito de Almadén y Piedrabuena ofíciese á los Presidentes de las Delegadas de los mismos para que elijan Vocal que los represente en la Junta de gobierno y remitan el nombre de los elegidos á la mayor brevedad.

Por último el Sr. Presidente dió lectura á una carta del señor Presidente del Colegio de Farmacéuticos de esta provincia en la que cemuestra el deseo de expresado Colegio referente á tener en unión de los Médicos y en beneficio mutuo de ambas en tidades, un mismo domicilio social, abonando la mitad del coste del mobiliario y que el alquiler de dicho domicilio sea abonado por mitad entre ambas entidades. Como el asunto ha de tramitarse de conformidad con lo estipulado en el contrato de inquilinato, por unanimidad se conceden amplias facultades á la Junta de gobierno para que acuerde lo que crea conveniente en beneficio de ambos Colegios, con lo que el Sr. Presidente dió por terminada la sesión.

TUACION

del Colegio Provincial de Médicos en el día de la fecha Cuenta de efectivo

Cts.	1	09	0	40
Pesotas	1	9.505	9 148	353
Pesotar		Existencia de la cuenta anterior	Cantidades realizadas por todos conceptos durante el año 1919	Pagos vernicados Ju. Frietencia en caja

Cuenta de efectos timbrados

	- XX	SELLOS DEL COLEGIO MEDICO	DEL CO	OFEGIO	MEDI	3	PAPEL	PAPEL PARA	TOTAL	۸L
	De 0.50 cénts.	cénts.	De 2 esetas	esetas	TOTAL	FAL	eortificaciones	reiones	general	ra1
	Número	Número Importe Número Importe Número Importe Pesetas	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe	Pesetas	Cts.
Existencia de la cuenta anterior.	2.509	388	391	782	1.167	1 :70	1.000	26S 1 000	; 438 3 850	88
Suma	3 276	1.638	1.191	~ ~	~ ~	4.020	1.268 544	1.268	5 288 4 281	88
Existencia de efectos timbrados	06	45	269	.38	359	583	454	424	1 007	00

	DIG 0'50 CENTIMOS	PÉNTIMOS.	DE 2 P	DE 2 PESETAS	TOTAL	,
	Número.	Importe.	Número.	Importe.	Pesetas.	Cts
Saldo a su favor de la cuenta anterior	1,000	1.250	500 800	1.600	1.500 9.850	* ^
Suma	3,500	1.750	1.300	2.600	4,350	•
Remesas hechas en efectivo en 1919	2,500	1.250	800	1 600	2.850	
Saldo a su favor	1.000	1105	500	1 000	1.500	-

NOTA. De este saldo corresponde al Colegio per bonificación 500 pesetas. ä

Cuenta con los Presidentes de Distrito y Expendedurias

		Окви	53	HABER	ا ي	SALDOS	æ
		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cls	Pesetas.	Cts
/ Alcázar de San Juan	<u></u>	220		160		09	
Almadén	:	654		485		172	8
Almagro		135		64		71	
Almodóvar del Campo		1.720		1 417		303	
Daimiel		577	50	5; 6		7.	200
Infantes		455		275		180	
Manzanares	8 90 00	565		514			
Piedrabuena		693	. 50	475	80		02
Valdepeñas			*	•	^	^	•
Suma		5.020	00	3.893	80	1 126	20
Oming.					000		

										ŋ	1 575	•						
S	Cts.	50	٠	20	2	50	٨	۸	*	A	a	,	^	50	^		^	20
SALDOS	Pesetas	1 126	151	7.3	A	52	70	80	5	08	55	A	52	1 718	450	560	2 664	5 062
~	Cts.	80	a	20	20	20	8	•	^	•	*	A	iA:	30				•
HABER	Pesetas	3.893	1 679	390	252	241	70	*	. 37	A	00	25	8	6 589				
	Cts.	00	•	A	20	*	^	*		^	*	A	a	20	corial			GIO
DEBE	Pesetas	5 020	1 830	464	252	294	140	80	42	80	55	25	25	8.307	Somici'io s		idbi	R DEL COLE
		SUMA ANTERIOR	Tarrens de Cindad-Rest	Retainment de Valdeneñas	Mignellina	I a Colana	Sta Cenz de Mudela	Villarruhia	Puebla de D. Rodrigo	Membrilla.	Herencia	Figure of Presino.	rdo Se	SUMAS	Dog un terimontes de figura en noder del dueño de	Dog 13 goods do guação do ingreso nandiantes de	Por 494 id. id. trimestrales id.	Total Creening

A D. Manuel Alba por instalación luz timbres y aparatos, 700 pesetas. - Total 700 pesetas. CONTRA DEL COLEGIO MEDICO DEBITOS EN

٠

PESETAS

		-	
Metálico existente en Caja	353	40	
Existencia en efectos timbrados	1.007	99	
Saldos á/f del Colegio en las c/. de Distritcs y Expendedurías	1.718	50	
Importe de un trimestre de flanza en poder del propietario del domicilio social	420	8	
Idem de 13 recibos de cuotas de ingreso pendientes de cobro	260	8	
Idem de 494 id. de id. trimestrales id. id. id. id	2.664	80	
	6.422	09	ι –
Débitos en contra del Colegio Médico			
Saldo á favor del Colegio de huérfanos 1.500 pesetas menos 500 que	002.1	8	
corresponden de bonificación al Colegio Médico 1.000 1.000 00	~=	II IB	
Diferencia á favor del Colegio	4.722	09	
V.º B.º			

EL TESORERO,

S. Julian Bonilla.

José Martin.

EL PRESIDENTE,

Proyecto de Presupuesto para el año de 1920

INGRESOS

	PESETAS
Day 015 avotas de señavas calcuiados á 1 50	4 470
Por 215 cuotas de señores colegiados á 1,50 · · · · Por el 50 por 100 de la venta de 850 sellos de 2 pesetas.	
Por 850 hojas papel de Colegio para certificaciones	850
Por otros ingresos nuevos colegiados, certificaciones etc.	000000
Por anuncios en el «Boletín» del Colegio	600
of analicios cir ci "Boicini" dei Conegio	
TOTAL INGRESOS	6.900
TOTAL INGRESUS	0.000
GASTOS	A
Por alquiler del domicilio social	1.680
Por alumbrado	0.500
Por calefacción	120
Por material de escritorio	- Paramonia
Por la publicación del «Boletín» del Colegio	9 0 0
Por sueldo del oficial de Secretaría	1.000
Por id. del Conserge	
Por dietas à los Vocales de la Junta de Gobierno	
Para formación de la Biblioteca	
Por gastos de correo	
Por id. imprevistos	500
	1 1 125
TOTAL GASTOS	6.890
	0.000
RESUMEN	4.2
Importan los ingresos calculados	6.900
Id. los gastos id	6.890
	1 12
Carran	- 43
SUPERAVIT	. 10
Ciudad Real 8 de enero de 1920.	. 5

Acta de constitución de la Junta de Gobierno

Fresidente

- D. José Martin Vicepresidente
- D. Isidoro Barrientos Secretario
- D. José R Montoya Tesorero
- D. Julián Bonilla Contador
- D. Manuel Vilches Vocales

Distrito de Almodóvar

D. Manuel Giraldo Distrito de Almadén

En Ciudad-Real á veinticuatro de ene ro de mil novecientos veinte, reunidos en el domicilio social, bajo la Presidencia de D. José Martin Serrano los señores de la Junta de gobierno, cuyos nombres al margen se expresan, con objeto de cele brar esta sesión para la que han sido, citados en forma legal, llegada que fué la hora señalada el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y dada lectura del acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente dió cuenta del nombramiento de Vocal de Justificada su ausencial esta Junta hecho á favor de D. Estanislao

Cavanil'as por la Junta Delegada del Distrito de Almadén. Ente rados los asistentes, por unanimidad acuerdan constituir la Junta de gobierno con los señores siguientes: Presidente, D. José Martín Serrano; Vicepresidente, D. Isidoro Barrientos: Secretario D. José R. Montoya; Tesorero, D. Julian Bonilla; Contador, D. Manuel Vilches, y Vocales, por la capital, D. Fernando Fernández; por los Distritos de Almadén, D. Estanislao Cavanillas; de Almagro, D. Aurelio de la Fuente; de Almodóvar, D. Manuel Gi raldo; de Daimiel D Jesús Utrilla; de Manzanares, D. Pedro Muñoz González Prats; de Valdepeñas, D. Pedro Sanz. Que se interese nuevamente de los Señores Presidentes de las De legadas de los Distritos de Alcázar, Infantes y Piedrabuena, convoquen á los colegiados del Distrito para la elección del Vocal que les represente en esta Junta de gobierno, remitiendo inmediatamente á este Colegio el nombre de los elegidos

Así mismo se acuerda que por las Delegadas de Distrito se dé cumplimiento i lo dispuesto en el art. 29 del Reglamento, remitiendo á este Colegio los correspondientes nombramientos

para los efectos consiguientes.

A continuación el Sr Secretario dió cuenta de una carta de D. Manuel Ibero, Médico con ejercicio en Pozuelo de Calatrava

participando el ofrecimiento que le hace el Sindicato Católico Agrícola fundado en dicho pueblo el 1.º del corriente, para ocupar a plaza de Médico de la misma, exponiendo las condiciones bajo las cuales ha de desempeñar expresada plaza y pide á este Colegio le ilustre acerca del particular Enterada la Junta por unanimidad convienen en que en el contrato que ha de otorgar con dicha Sociedad, deben constar el número de socios de que consta cantidad que ha de abonar cada socio por sí y su familia, teniendo siempre presente la cantidad que por igualas tiene estipulado en el pueblo; servicios que ha de prestar por dicha iguala, en los que no deben entrar enfermedades secretas, accidentes etc. y que dicho contrato ha de ser elevado á este Colegio, según dispone al Reglamento y entonces el Colegio velará por sus intereses morales y materiales y así como por su prestigio personal.

Igualmente se dió cuenta de una carta de D. Emilio Moraleda, médico de Herencia denunciando un caso de intrusismo, enterada la Junta por unanimidad acuerdan dirigirse á dicho señor para que concretando y debidamente documentada envie la denuncia al Subdelegado de Medicina de Manzanares, para que este requiera al intruso á los efectos de la Ley; remitiendo á este Colegio copia literal de la denuncia á los efectos consiguientes.

Dada cuenta así bien de una carta del Sr. Coca Secretario del Comite Ejecutivo sobre el estado de organización de este Colegio para poder llevar á cabo ciertos actos colectivos. se acordó participar á dicho señor que esta Junta simpatiza con la idea sustentada en su carta, no pudiendo adelantar juicio alguno, hasta ver el resultado que dé una peseta general anunciada para fecha próxima y que respecto á lo de los compañeros de Santander, se adhieren á los acuerdos tomados por dicho Colegio.

El Sr. Secretario da lectura de la certificación del acta de la junta celebrada por los Colegiados del Distrito de Almodóvar renovando la Junta elegada, siendo aprobada por unanimidad.

Por último se acuerda celebrar junta general extraordinaria el día 31 de los corrientes á las tres de su tarde con objeto de tratar de los asuntos de interés que se estan en la círcular fecha de hoy que se remite á cada uno de los señores médicos de la provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar el señor Pres dente levantó la sesión.

a diffi

Médicos colegiados hasta el 1.º de enero de 1920

NOMBREES Y APELLIDOS	PUEBLOS EN QUE EJERCEN
Partido de Aicazar de S D. José Belmonte Basbastro Rafael Bonardell S, Mateos Enrique Fernández Garcia Gonzalo Fernández Pintado Magdaleno García Alcañiz Manuel Manzaneque Mariano Martínez José Román Olivares Valdés	an Juan Alcázur de San Juan
D. Rafael Cueva Valverde	Algamasilla de Alba
D Valentin G.ª Casarrubios Moreno Román Antonio Cenjor Milán Jesús Salvador Martínez Santos José Andrés Minguijón Saiz Florentino Isern Gil de Sola P. Manuel Torres Carrión Enrique Rodrigo Alvarez	Campo de Criptana
D. Angel Gómez Lobo Rodríguez Pemilio Moraleda Tapia Herminio Rodríguez Tembleque Tomás Romero Martínez Jurado	11erencia
D. Francisco Legazpi de la Hera	Pedro Muñoz
D. Luis López Rodríguez	Puerto Lapiche
D. Emilio Auban del Ojo	
D. José García Arista	Tomelloso

NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLOS EN QUE EJERCEN
 D. Juan José Solares Navarro. Vicente Soriano Zapatero. Juan José Navarro López. Fermín Zancada 	Tomelloso.
Partido de Almad	én
D. Manuel Velez González. D. Luis Puente Cartamil. D. Estanislao Cavanillas Emiliano Nieto León Faustino Sainz Vicente Cárdenas Sagra. Gregorio Benitez.	Agudo. Alamillo. Almadén.
D. Ventura Pardo Siguert	Chillón.
D. Manuel Capdevila D. Manuel Quintanilla Polo Teófilo de Marcos Duque	Almadenejos. Fuencaliente.
D. Vicente Arranz Quevedo	Guadalmés.
Partido de Almagr	0
 D. Huberto Dominguez López Aurelio de la Fuente Morales Antonio Hernández Cuartero Eugenio Quesada Pintado 	Almagro.
 ➤ Vicente Ayllón Diaz ➤ Ricardo Serrano Flores 	Bolaños.
D. Ventura Camacho García Pedro Gascón García de la Parra Andrés Goerlich Candela D. Eduardo Martínez Neira	Calzada de Ctva.
 Vicente Marzo Carsi Manuel Ibero Arregui D. José Pinaglia Santos. 	Gránatula. Pozuelo. Valenzuela.
Distrito de Almodóvar de	al Campo
D. Heliodoro Fuentes Dominguez	Abenójar.

NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLOS EN QUE EJERCEN
D. Florentino Benitez Acevedo * Alberto Ciudad Villalón D. José Caja Carmona Gregorio Herrera Retamero Agapito Leonardo Sánchez Trujillo José Yébenes Díaz	Aldea del Rey. Almodóvar del Cpo.
D. Enrique Ferrandiz Fernández > José Ferrandiz Pasamontes > Arturo Urrero Marcos	Argamasilla le Ctva.
D. Antonio Collantes Perera	Brazatortas.
D. Cándido Díaz Fernández	Cabezarados.
D. José García Castañeda	Cabezarrubias.
D. Juan Manuel García de Marina Dámaso Hernández Díaz Estanis ao Hidalgo Hidalgo	Corral de Calatrava
D. Trinidad Fernández y Fernández.	Hinojosas.
D. Eugenio Hernansanz Bustos	Mestanza.
D. Ignacio Cañadas Plaza Manuel Giraldo Gallego Félix Jiménez Fernandez Juan de Dios Muñoz López Pedro Ubeda Sánchez Vizcaino Pedro Pérez López Julio Fraga de Porto	Puertollano.
D. Rafael Díaz Zuazo	San Quintín
D. Bautista Duque Gijón	Solana del Pino.
D. Manuel Ruíz Jiménez	Villamayor de Ctva.
D. Tomás Vicente Ruíz Bellón	Ballesteros.
D. Eduardo Cimadevila Ruíz	Carrión de Calatrava
D. Federico Fernández Alcázar 3 S. Julián Bonilla López	
 Manuel Messía de la Cerda Alfredo Badía Fós 	Ciudad Real.

NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLOS EN QUE EJERCEN
D. Gerardo Salmerón. Alejandro Colás Rodríguez Bernardo Mulleras García Francisco Recio Messía José R. Montoya Inza Manuel Aguirre Navarro Fernando Fernández Gil Jesús Reja Núñez J. Vicente Calahorra Fernández Manuel Vilches Tamayo Francisco Morayta Serrano Lino Esteve Rafael Hernández Loeches Isidoro Barrientos	Ciudad Real.
D. Trinidad Asensio Romero Casio Clemente López	Miguelturra.
D. Francisco Alvarez Ruiz de Castañeda Miguel García Muñoz José Huertas Lerma	Torralba de Ctva.
Partido de Daim	iel
D. Arturo Rivero Rodríguez	Arenas de San Juan.
D. Emiliano Bermejo Moreno • Gaspar Fisac Orovio • Francisco González Suarez • Pedro María Lozano Vital • Emilio Ruíz de la Sierra Gerez • Jesús Utr lla Fernández Bermejo	Daimiel
D. Angel de Lera Buesa	Los Cortijos.
D. Jesús Herrera Carrasco	Fuente el Fresno.
D. Pablo Carrascosa Moreno • Fernan lo Germán Bastón • José Simancas Partido de Infant	Villarrubia Ojos.
D. Miguel Ojeda Gómez	Albaladejo.
D. Fernando Vicente Salto	Alcubillas.

NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLOS EN QUE EJERCEN
D. Antonio Vilán Fontenla	Cózar.
D. Enrique Pérez Rodriguez	Fuenllana.
D. Tomás Fernández de Sevilla Pinar. José Gallego Ar, üelles. Angel Migallón Fernández	Infantes.
D. Manuel Verdú Vicent	Montiel.
D. José González Ortiz.	Terrinches.
D. Juan Bustamante Tavira	Villahermosa.
D. Ramón Cano Serrano	Villanueva de la Fuenie.
Partido de Manzana	res
D. Claudio Cabanas Otero Matías Camacho Ruíz Escribano Francisco Moraleda García Pedro Muñoz González Prats Pedro Mñoz Ubeda Alfonso Fernández Pacheco Virgilio de la Osa	Manzanares,
D. Pedro Menchén Chacón	Membrilla.
 Miguel Campillo Villena	iose del Mo Carci El skistroù lougiñ :

NOMBRÉS Y APELLIDOS

1. ...

PUEBLOS EN QUE EJERCEN

standard to the the

Partido de Piedrabuena

	Education I., Selection of the selection
D Manuel Rios Mosquera • Severino Corrales Ferras	Alcolea de Calatrava.
D. Manuel Rebolledo Domínguez.	Anchuras,
D. Ricardo González Valentín	Arroba.
D. Mariano Exbri	Fernancaballero.
D. Ricardo Enriquez García	Horcajo de los Montes
D. Enrique Cañizo García	
D. Alfonso Gómez Morcuende	Navalpino.
D. Fernando Lodo López Brea	Picón,
D. Juan Martín Martín • Gabino Rincón Rodríguez • Antonio S nchez García. • Eloy Velasco Mateo D. Belisario Bernardez Rodríguez • Fernando Suárez Zamora.	역시 [학원 - 역 경기를 가지 않는데 그렇게 함께 하다.
	depeñas
D. Patricio Fernández García	
D. Paulino Clemente Cabades > José del Río García > Francisco Salas Carriazo	Castellar de Santiago.
A PART CAN SERVICE TO SERVICE TO SERVICE	

NOMBRES Y APALLIDOS	PUEBLOS EN QUE EJERCEN
D. Dionisio Alberto Luengo García	Alhambra.
D. Rafael García Pérez	Carrizosa.
D. José de Gregorio Verdú • Waldo Guzmán García • Ramón Ordoñez Reyxer » José Antonio Torres Molina	Moral de Calatrava.
D. Manuel Gómez Fresno	astabbish halinda ti
 Daniel Huertas González Juan Muela González Enelio Rodríguez Bustos 	Sta. Cruz de Mudela.
 D. Enrique García Coviella > Emiliano García Casasola > Cándido Peña Gallegas 	Torrenueva.
 D. Antonio Aguado Marinoni Gregorio Antequera Docto,r Eugenio Cejudo López Tello. Celedonio Cendal. Manuel Ballenato Becerra. 	
 Francisco Laguna Recuero. Carmelo Palacios García Juan Antonio Palacios García Enrique Peñasco Gallego. Antonjo Ruíz Rodríguez. Pedro Sanz Ostolaza 	Valdepeñas.
D Podes Manda 1 O	Viso del Marqués.
	marania y di dikantana an



The second of the second secon

The second of th

TO STANDARD STANDARD BY MANY OF AN EXPERT

the state of the s

B . K

2,7

TENERLY FOR THE

100

Lo que es el Instituto de Medicina Social

Como son muy numerosas las cartas que recibo de entidades obreras y elementos intelectuales pidiéndome informes respecto a lo que hay en el fondo del Instituto, creo de interés decir en público y para ello solicito la hospitalidad de estas columnas—lo que hasta ahora somos, adónde vamos y el camino que pensamos seguir.

Nosotros somos un grupo, hoy ya muy numeroso y calificado, de hombres altruistas, que están dispuestos a poner todas sus energías al servicio verdad de la Patria y de la Humanidad.

Para ello emprendemos una obra calificada de locura por muchos espíritus de esos que a sí mismos se llaman prácticos, porque tienen ese practicismo a flor de tierra, propio del que mira sus intereses personales como totalmente desligados del interés colectivo.

No nos importa. Miramos hacia adelante, tenemos la pretensión de ver un poco más allá del momente presente y nos creemos en el deber moral de señalar un camino, para que los apáticos, los desidiosos, los inertes, no pongan como disculpa a su quietud de muerte que no an laban porque no sabían adónde ir.

No somos sonservadores, ni liberales, ni socialistas... Estamos al margen de todo eso. Creemos que son cosas circunstanciales que no afectan al fondo del problema biológico.

Pretendemos llevar al triste páramo de la política española un contenido esencial, permanente, común a todos y al que todos podamos contribuir.

Ese contenido nos parece que no puede ser otro que el derecho a la vida, a la salud, al bienestar, a la ulegría de todos los ciudadanos, no de unos a costa de otros ni de los otros a costa de los unos.

Pensamos que entre todos los derechos inalienables del hombre, es el primero, sin disputa, el derecho a la salud, ya que o bre él y no antes que él cabe fundamentar los demás derechos. Somos hombres de acción, no retóricos exhibicionistas, y para defender este derecho aspiramos a gobernar, no con nuestras personas, que aquí las personas son lo de menos, sino con nuestras ideas. Tenemos un programa definido y concreto, que está en nuestra cartilla y contamos con que algún día se nos ha de entregar el Poder, que convertiremos en un poder sanitario, ejercido en nombre de la razón y de la ciencia, con el que combatiremos implacablemente todo aquello que suponga miseria, enfermedad, incultura, dolor tristeza de la vida, agotamiento de la raza; esto es, haremos obra de Medicina Social

Nos cabe la satisfacción de haber coincidido, y hasta habernos anticipado en parte, con este noble anhelo que flota hoy en el ambiente espiritual del mundo civilizado, y muy principalmente en la libre América, espejo donde hemos de mirarnos to dos en lo sucesivo: poblar la tierra de hombres san s, física y moralmente, como remedio principal, tal vez único, de todas

nuestras desdichas

Creemos pisar en terreno firme. Tenemos una gran fe en nues tra empresa para resolver los tremendos conflictos actuales de la producción y del trabajo. Es cuestión de cultura y de organización técnica; no es cuestión de nombres. Todos somos obreros, incluso el multimillonario que trabaja. Todos tenemos el derecho y el deber del trabajo, según nuestras aptitudes. Sólo por medio del trabajo crece y se perfecciona la vida. Miremos como enemigo común al vago, de un lado o de otro, y considerémos-le como lo que realmente es: un enfermo, un degenerado, necesitado de tutela y de enseñanza, y en caso de contumacia, de represión.

Esta es nuestra empresa Sabemos que la tarea es larga y difícil. Tendremos paciencia y constancia para no dejar de andar ni un solo día. No se nos oculta que la renlización de nuestro programa está muy lejos; pero hay que mirar a esa lejanía si queremos avanzar. «Apuntar al cielo para prosperar en la tierra es la ley eterna del progreso» dijo nuestro inmortal Letamendi-

Hemos solicitado el apoyo del Estado. Si nos lo concede se lo agradeceremos nosotros y se lo agradecerá la raza extraordinariamente. Pero el apoyo real de nuestra empresa, el que nosotros más necesitamos, está en la opinión pública y su portavoz la Prensa, que hasta ahora no nos lo ha negado.

Y esto es lo que pedimos: el concurso de todos, sin distinción de ideas, de partidos, de profesiones ni de clases. Todos, hasta el más insignificante, puede i contribuir poderosamente a esta obra verdadera de emancipación social.

Qién nos ayude se ayudará a si mismo, y trabajará, sobre todo por el progreso y el engrandecimiento de la Patria de mañana, que es la mejor herencia que pueden dejar a sus hijos (1).

AGUADO MARINONI,

Funda or y secretario general.

(1) Adhesiones: Ateneo de Madrid. - Instituto de Medicina Social. - Se ruega la reproducción.

LABORATORIOS DEL NORTE DE ESPAÑA
Propietario: J. CUSÍ. Farmacéntico. - FIGURAS.CATALUÑA



La Rinocorina Cusí, está compuesta, de un excipiente graso, y de anestesina, sozoyodolato y borato sódicos, como medicamentos.

La anestesina tiene una acción más profunda y más duradera que la cocaína, y más aún sobre las mucosas en estado de congestión; el sozoyodolato de sosa superior al mentol por carecer de las propiedades congestivas de aquél, es un antiséptico inodoro y soluble, á base de yodo, azufre y fenol, comparable al ycdoformo por sus propiedades y con ventajas sobre el mismo por las cualidades anteriormente apuntadas, el borato de sosa, sirve para hacer la pomada isotónica.

La Rinocorina Cusí tendrá aplicación en todas las afecciones infecciosas y congestivas de la nariz; rinitis aguda, crónica, espasmódica é infecciosa, coriza agudo, crónico, espasmódico y vasomotor, ocena y otras enfermedades que al médico más que

á nosotros incumbe determinar. Para los catarros agudos de la naríz, la Rinocorina se acerca á un medicamento específico.

El tubo de estaño con extremo apuntado en que va envasada la Rinocorina Cusí, permite la cómoda introducción de la pomada directamente desde el envase á la cavidad nasal.

Avisos importantes

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Regla mento procederán los Sres. Presidentes de las Juntas Delegadas á la renovación de la mitad de los cargos, dando cuenta á esta Junta de Gobierno del resultado de la elección para confirma ción de los cargos.

Se ruega á los Señores Colegiados que antes de solicitar cualquiera vacante de Médico que llegue á su conocimiento existe, pidan informes al Colegio Médico de la provincia en que se anuncie la vacante á fin de que les pongan al corriente de todos cuantos datos crean necesarios y de esa manera se evitarán los sinsabores y disgustos consiguientes con que suele tropezar el que sin previa consulta al Colegio Médico solicita una vacante.

Se hace esta advertencia porque contínuamente se están recibiendo circulares de otros colegios interesando se ponga en conocimiento de los Médicos no soliciten ciertas plazas vacan tes sin consultar on los Colegios.

ENFERMO.—E ilustre médico é inteligente oculista D. Je-ús Utril'a F. Bermejo, que actualmento reside en Daimiel, en atenta carta remitida al digno Presidente de este Colegio Médico D. José Martín Serrano, comunica la imposibilidad en que se halla, á causa de penosa enfermedad que soporta ya siste meses, de poder asistir á la Junto general.

Deseamos al sabio compañero un 'otal restablecimiento en su dolencia.

de sotoenacia el molsiumili

seni ob roio:0.32 coli

NECROLOGIA

Tenemos el sentimiento de comunicar á los Señores Colegiados el fallecimiento de nuestro querido compañero y amigo don Francisco Martínez y González, Médico titular é Inspector municipal de Socuéllamos.

Este Colegio al lamentar tan sensible pérdida envía su más sentido pésame á su distinguida familia.

Precio de suscripción

Un año Semestre	3.00 pesetas. 2.00 .	Número suelto 0.50 pesetas. Gratis a los señores colegiados.
	Tarifa de	anuncios
	Páginas en co	olor (cubiertas)
Daviera	Media inferi	or incorción 95 00 Desa

9	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
PRIMERA PLANA .	Media inferior, inserción 25.00	
	Cuarta parte, id 15.00	•
~	Entera, inserción 25.00	
SEGUNDA PLANA .	Media, id 15.00	
	Cuarto, id 7.50	
TERCERA PLANA .	Entera, inserción 25.60	
	Media, id	25
	Cuarto, id 7.50	D
united ground to be	Entera, inserción	
CUARTA PLANA	Media, id 8.50	
5 5 5 1 E S	Cuarto, id 4 25	»
	Páginas blancas del texto	
	Por año 200.00	Ptas
PÁGINA ENTERA.	> semestre	D
	» trimestre 70.00	
- 12 12-3	» inserción 23.50	>
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Por año 110.00	2
MEDIA PÁGINA	> semestre	>
	» trimestre 35.00	>
and the second second	> Inserción	20
1	Por año 60.00	20
CUARTO PÁGINA	semestre	20
SULLIO I AGINA	> trimestre 20.00	>
	» inserción 6.70	»
0		CASE CA

Gacetillas, sueltos y reclamos una peseta por inserción y hueco al final de página.

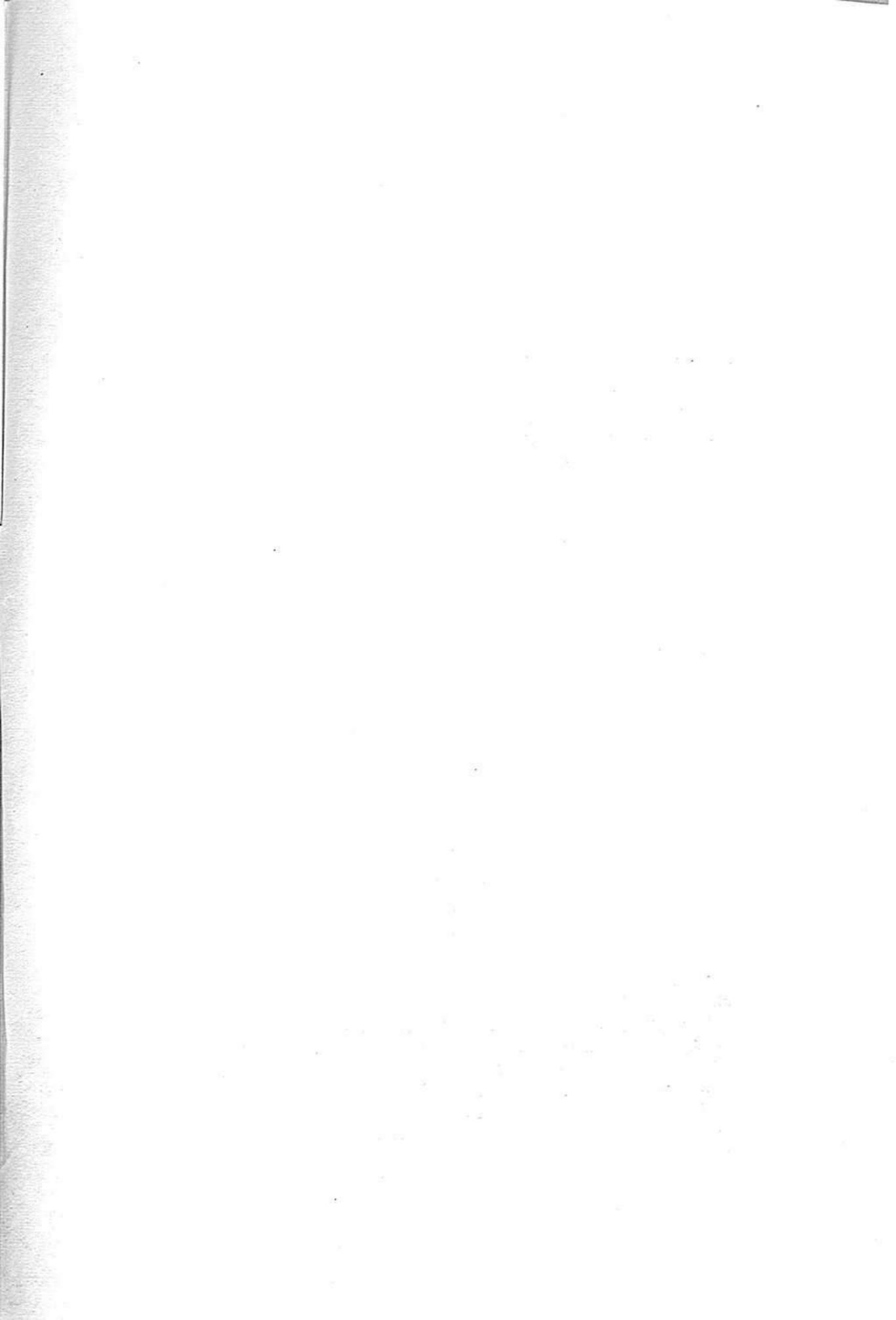
Remisión de prospectos en los números del Boletín, por cada

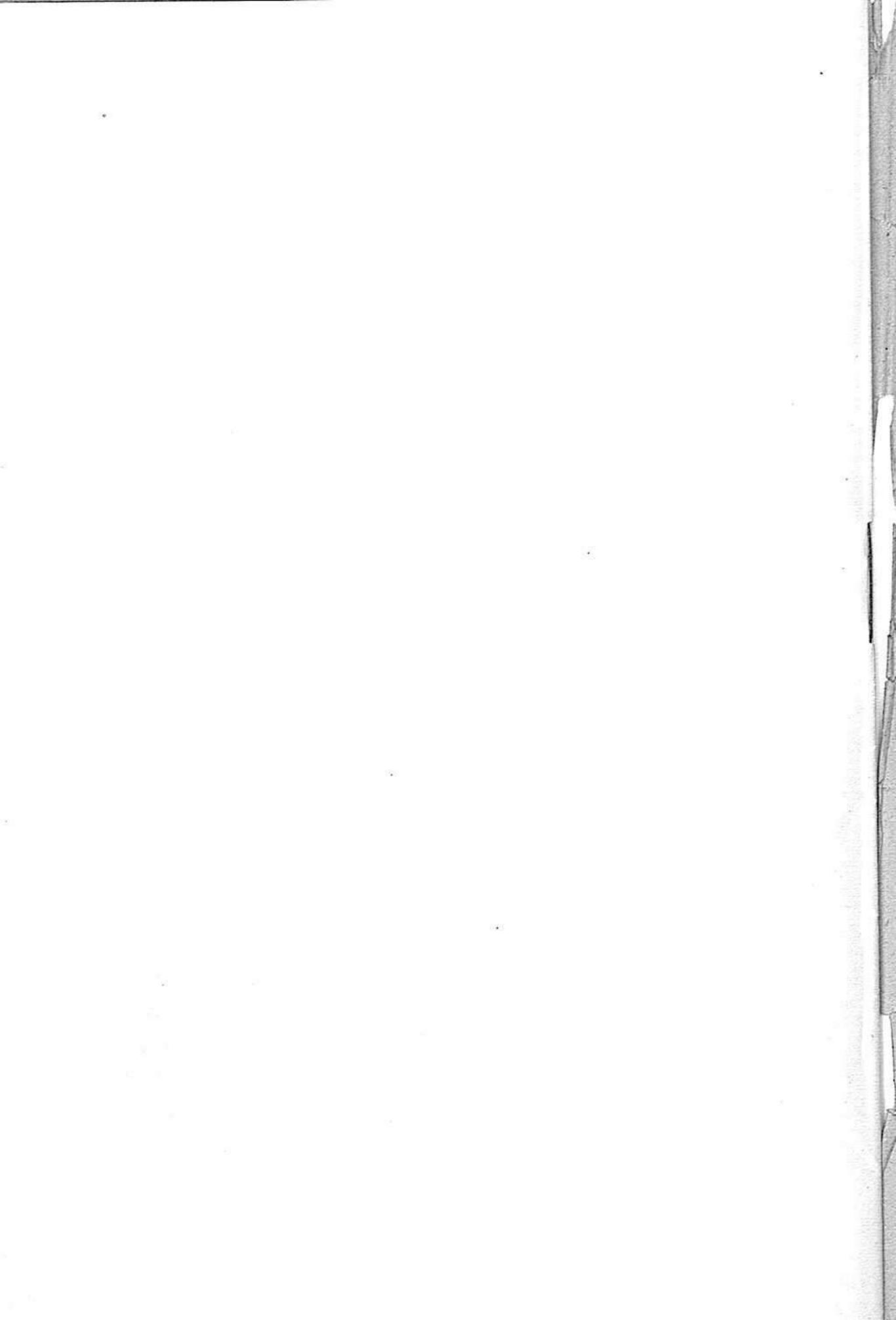
vez 20 pesetas.

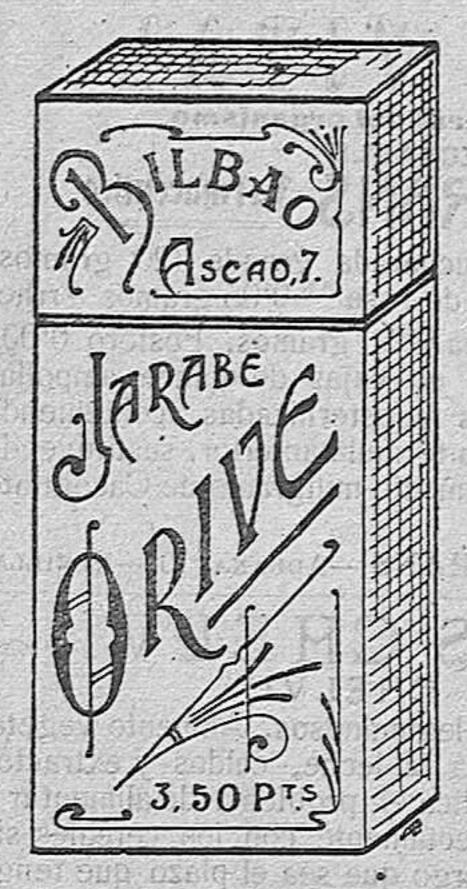
Los anuncios de inserción anual, semestral y trimestral, se abonarán por trimestres adelantados; los anuncios de una sola inserción se pagarán al encargarlos.

Cuando terminen los anuncios anuales, semestrales o trimestrales, se considerarán prorrogados por un nuevo trimestre, si antes de concluir el contrato no se da por escrito aviso para el cese del servicio.

Todo anunciante tiene derecho a recibir gratis este Boletín cuando en él figuren sus anuncios.







Jarabe ORIVE

A base de tiocol, heroina, Arrhenal, corteza de naranjas amargas y savia de pino marítimo.

Es recetar á ciegas específicos, tanto extranjeros como españoles, si no conocéis su composicion: el JARABE ORIVE, netamente español, no es un medicamento secreto.

Dados los componentes que integran el JARABE ORIVE, inútil creemos indicar a la ilustrada y competente Clase Médica los casos en que debe ser prescrito.

Toleradísimo por los estómagos más débiles.

Muestras gratis á la Clase Médica, suplicando indiquen estación de destino

Laboratorio Bioquímico VILP

AMETLLA (Tarragona)

Productos opoterápicos, vacunas y Levaduras de Uva y de Cerveza en cultivos puros que, contenidas en frascos de tapón rosca, conservan indeficidamente sus propiedades curativas en los casos de anginas, antrax, forúnculos, etc.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE CIUDAD REAL

SOLUTO VITA

Reconstituyente general del organismo ELIXIR INYECTABLE

Preparado por J. ARRANS Farmacéutico

Fórmula: El elixir en cada cucharada grande (20 gramos) contiene: Glicerofosfato de cal y de sosa a 0.05 gramos Arrhenal 0 02 gr. Hipofosfito de quinina 0'01 gramos, Fósforo 0'001 gramos. El inyectable se presenta en cajas de quince ampollas 1 c. c. perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una de las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quina por medio miligramo de Cacodilato de Es ricnina.

Depósito: LABORATORIO ARRANS .- ADUANA, 21.- SEVILLA.

CEREALES CHELVI

(VITALINA CHELVI)

Extracto coloidal de cereales y leguminosos. Alimento vegetal hipotosico. Sustituye con ventaja á la leche, caldos y extractos de carne. Resuelve à la clase médica el problema de alimentar à sus enfermos, que se nutren perfectamente con los cereales sin necesidad de otro alimento, por largo que sea el plazo que tenga que estar sometido á tratamiento el paciente.

USOS:-Para adultos una cucharada con agua, té ó manzanilla,

cada tres horas. Para niños, cucharada pequeña.

Agentes exclusivos .= LABORATORIO ARRANS .= SEVILLA

JARABEARANS

Amapolas fosfo-creosotado MEDICAMENTO ESPECÍFICO

ENFERMEDADES DEL PECHO Y VIAS RESPIRATORIAS

POR CUCHARADA GRANDE

Cloruro Cocaina		
Alcoholaturo Raíces Acónito	0,001	
Dopésitos LABORATORIO AR Aduana, 21.—SEVILLA	rans	Gotas